

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2015, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se modifica la de 27 de mayo de 2015, por la que se hace pública la composición de los Tribunales, las comisiones de selección y las comisiones de baremación, la adscripción del personal aspirante a los Tribunales, los lugares de actuación y la fecha del comienzo del procedimiento selectivo, convocado por Orden de 23 de marzo de 2015.

Por Resolución de 27 de mayo de 2015, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, se publicó la composición de los Tribunales, las comisiones de selección y las comisiones de baremación, la adscripción del personal aspirante a los Tribunales, los lugares de actuación y la fecha del comienzo del procedimiento selectivo, convocado por Orden de 23 de marzo de 2015.

Sin embargo, determinadas circunstancias profesionales y personales de los miembros titulares y suplentes de dichos órganos de selección, así como la concurrencia en los mismos de alguno de los motivos de abstención previstos en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, hacen necesaria la modificación en la composición de los Tribunales que se indican.

En su virtud, esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, en uso de las competencias que le confiere el Decreto 128/2013, de 24 de septiembre, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte,

HA RESUELTO

Primero. Dejar sin efecto el nombramiento de la Presidenta titular del Tribunal núm. Trece, de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, con sede en Huelva, doña María Eugenia Cosano López-Fando, DNI núm. 28640883 H.

Segundo. Nombrar Presidente Titular del Tribunal núm. Trece, de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, con sede en Huelva, a don Sebastián Gómez Pérez, DNI núm. 29761784 Z.

Tercero. Dejar sin efecto el nombramiento de la Presidenta suplente del Tribunal núm. Trece, de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, con sede en Huelva, doña María Victoria Pino Macarro, DNI núm. 39717996 D.

Cuarto. Nombrar Presidenta suplente del Tribunal núm. Trece, de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, con sede en Huelva, a doña Susana Delgado Gallardo, DNI núm. 44216963 S.

Quinto. Dejar sin efecto el nombramiento del Presidente titular del Tribunal núm. Dieciocho, de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, con sede en Málaga, don Fernando Santos Guzmán, DNI núm. 74811600 Y.

Sexto. Nombrar Presidenta titular del Tribunal núm. Dieciocho, de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, con sede en Málaga, a doña Natividad López Codina, DNI núm. 52585685 A.

Séptimo. Dejar sin efecto el nombramiento de la Presidenta suplente del Tribunal núm. Dieciocho, de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, con sede en Málaga, doña María Victoria Lara Ortega, DNI núm. 78969029 R.

Octavo. Nombrar Presidenta suplente del Tribunal núm. Dieciocho, de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, con sede en Málaga, a doña Juana María Arena Gutiérrez, DNI núm. 75861898 D.

Sevilla, 11 de junio de 2015.- La Directora General, Antonia Cascales Guil.